

EXP-UNC:0028917/2019

VISTO:

La nota presentada por el estudiante José Manuel García Reynoso, DNI 37.820.502, solicitando la incorporación de la nota 7 (siete) en la materia Curso de Nivelación de la carrera de Licenciatura en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que en Acta de Promociones 00375, Libro 02013; de la materia Curso de Nivelación de Historia (cod. 102H) se consigna al estudiante José Manuel García Reynoso como "Ausente"; y

Que el profesor Javier Moyano señala que el estudiante José Manuel García Reynoso ha obtenido, según sus registros, la calificación de 7 (siete) puntos en la materia Curso de Nivelación de Historia (cod. 102H) a su cargo;

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. RECTIFICAR el Acta de Promociones 00375, Libro 02013; de la materia **Curso de Nivelación de Historia (cod. 102H)** y para el estudiante José Manuel García Reynoso, DNI 37.820.502, donde dice: Nota: "Ausente"; debe decir: Nota 7 (siete).

ARTÍCULO 2º. Autorizar al Área de Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 13 AGO 2019
RESOLUCION Nº: 0874
aer

LIC. MARIA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.